



Cartilla de Seguridad de Cabinas de Internet

I- CARACTERISTICAS DEL LOCAL

1.1 Antecedentes

- El local da servicio de Internet,.....
- Labora(n) persona(s), en turnos; el horario de atención es de.... a.m. a p.m.
- El local tiene situaciones de riesgo conocido en base a desastres anteriores. La atención es para todo tipo de público.

1.2. Ubicación : Está ubicado en distrito, provincia y departamento de Piura.

1.3. Área ocupada: local comercial:m2

Medidas y linderos :

Por el frente : conmetros lineales
Por la derecha : conmetros lineales
Por la izquierda : conmetros lineales
Por el fondo : conmetros lineales

1.4 Accesos El ingreso al local es , a través de una puerta o portón de..... de metros xmetros.

1.5. Distribución

El local presenta la siguiente distribución: Ambiente de atención al público: en la cual se ubicanmódulos de cabinas y, cuenta además con: .

-
-
-

1.6. CONDICIÓN ESTRUCTURAL

1.6.1. Arquitectónica: El local cuenta con ambiente para , donde están distribuidas los módulos con su respectiva computadora, un donde se ubica el servidor,..... impresoras y/oscanner. La distribución del mobiliario, . interfiere en las áreas de circulación.

1.6.2. Estructuras y acabados: El local consta de paredes perimetrales de , con columnas de , techo de El piso del local es de , las paredes del local cuenta con tarrajeo interior yacabado de pintura, se encuentra en estado de conservación. Puerta(s) de , y ventana(s) son

1.6.3. Instalaciones Eléctricas y Electrónicas: El tablero eléctrico consta de llaves termomagnéticas, colocada en gabinete metálico o de resina, con circuitos identificados. Los cables eléctricos se encuentran empotrados. Cuenta con instalaciones electrónicas. Cuenta con Ventiladores. Cuenta con instalación de pozo a tierra.

1.6.4. Instalaciones Sanitarias: El local cuenta conservicio higiénico, consta deinodoro, lavatorio y . ducha.

II.- IMPLEMENTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

2.1 SEÑALIZACIÓN: El local cuenta con la siguiente señalización: Salida, Botiquín, Extintor, Riesgo Eléctrico

2.2 SISTEMA DE EXTINCIÓN

- Extintor: PQS – ABC, de Kg., cuyo vencimiento es en del 200....
- Extintor: CO2, decuyo vencimiento es en del 200....
- Implementos para primeros auxilios (Ej.: botiquín)
- Guía de números telefónicos de emergencia

III.- ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL

El local es atendido por personas, mayores de edad, las cuales tienen conocimiento de las Normas de Seguridad en Defensa Civil, como el uso del extintor, cómo actuar en caso de incendios, primeros Auxilios.

Además de conocer sus funciones en caso de algún siniestro, saber como actuar y esto se puede conseguir realizando simulacros, siendo recomendable la programación de dos simulacros por año.

Frecuencia: 1 VEZ AL AÑO CADA 6 MESES VARIABLE: C/___ MESES

ANEXOS

- A.- MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIOS
- B.- MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE SISMO
- C.- DIRECTORIO TELEFONICO DE INSTITUCIONES DE APOYO

A.- MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

EN CASO DE NO ENCONTRARSE IMPLEMENTADO LO DECLARADO EN LA PRESENTE CARTILLA DE SEGURIDAD, Y VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN EL ACTA DE INSPECCIÓN, SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE.



**Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Defensa Civil**

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Esté siempre alerta. La mejor manera de evitar los incendios, es la prevención.
- Procure no almacenar productos inflamables.
- Cuide que los cables de lámparas, aparatos eléctricos y motores de maquinarias se encuentren en perfectas condiciones. Modere y vigile el uso de parrillas eléctricas, ya que el sistema puede sobrecalentarse.
- No haga demasiadas conexiones en contactos múltiples, para evitar la sobre carga de los circuitos eléctricos. Redistribuya los aparatos o instale circuitos adicionales.
- Por ningún motivo moje sus instalaciones eléctricas. Recuerde que el agua es buen conductor de la electricidad.
- Todo contacto o interruptor debe tener siempre su tapa debidamente aislada.
- Antes de salir de su casa o trabajo revise que los aparatos eléctricos estén apagados o perfectamente desconectados; las llaves de la estufa cerradas y los pilotos se mantengan encendidos.
- Después de usar cerillos o fumar un cigarro, asegúrese de que han quedado apagados.
- Mantenga fuera del alcance de los niños velas, veladoras, cerillos, encendedores y toda clase de material inflamable. No deje que jueguen junto a la estufa ni les pidas que cuidan flamas y objetos calientes.
- Guarde los líquidos inflamables en recipientes cerrados y sitios ventilados.
- Revise periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios del gas estén en buenas condiciones; coloque agua con jabón en las uniones para verificar que no existan fugas. En caso de encontrar alguna, repórtela a quien le surte el gas.
- Si sale de viaje, cierre las llaves de gas y desconecte la energía eléctrica.
- No sustituya los fusibles por alambre o monedas, ni use cordones eléctricos dañados o parchados.
- Tenga a la mano los teléfonos de los Bomberos, Cruz Roja y Brigadas de Rescate.
- Recuerde: las tragedias ocurren cuando falta la prevención.

¡COMO ACTUAR DURANTE EL INCENDIO!

- Consérvese la calma: no grite, no corra, no empuje. Puede provocar un pánico generalizado. A veces ese tipo de situaciones causan más muertes que el mismo incendio.
- Busque el extintor más cercano y trate de combatir el fuego.
- Si no sabe manejar el extintor, busque a alguien que pueda hacerlo por usted.
- Si el fuego es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua.
- Cierre puertas y ventanas para evitar que el fuego se extienda, a menos que éstas sean sus únicas vías de escape.
- Si la puerta es la única salida, verifique que la chapa no esté caliente antes de abrirla; si lo está, lo mas probable es que haya fuego al otro lado de ella. No la Abra.
- En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y colóquese e el sitio más seguro. Espere a ser rescatado.
- Si hay humo colóquese lo más cerca posible del piso y desplácese "a gatas". Tápese la nariz y la boca con un trapo, de ser posible, húmedo.
- Si se incendia su ropa, no corra: tírese al piso y ruede lentamente. De ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.
- No pierda el tiempo con una manta para apagar el fuego.
- No pierda el tiempo buscando objetos personales.
- Nunca utilice los elevadores durante el incendio.
- En el momento de la evacuación siga las instrucciones del personal especializado.
- Ayude a salir a los niños, ancianos y minusválidos.

¡Tenga presente que el pánico es su peor enemigo!

EN CASO DE NO ENCONTRARSE IMPLEMENTADO LO DECLARADO EN LA PRESENTE CARTILLA DE SEGURIDAD, Y VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN EL ACTA DE INSPECCIÓN, SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE.



**Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Defensa Civil**

QUE HACER DESPUÉS DE UN INCENDIO

- Retírese del área incendiada porque el fuego puede reavivarse.
- No interfiera con las actividades de los bomberos y rescatistas.

B.- MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE SISMO

- La Construcción o Reparación de Viviendas deben ampararse en códigos de construcción previamente establecidos, o en especialistas en la materia.
- Planifique y Organice en conjunto con el personal la evacuación del local.
- Mantener teléfonos de emergencia (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Policía, Médicos)
- Contar con lámpara de mano, extintor de incendios, agua embotellada y comida enlatada para unos tres días, destapador de latas y botellas. Es adecuado tener a mano un pito como sistema de alerta y para pedir ayuda.
- Aprender primeros auxilios
- Identifique los lugares más seguros dentro de su vivienda, revise que las salidas principales y alternas, estén libres de obstáculos.
- Fije cuadros, espejos, armarios, lámparas y candiles, plantas colgantes.
- Inmovilice los muebles en la pared o el piso.
- Coloque los objetos grandes y pesados en lugares bajos o en el suelo.
- Mantenga en un lugar visible y accesible previamente establecido, copia de la llave de la oficina. No la cambie de lugar

¡COMO ACTUAR DURANTE EL SISMO!

- Conserve la calma, no permita que el pánico se apodere de usted y tranquilice a los que están a su alrededor.
- No utilice elevadores y si es posible cierre el gas, agua y la electricidad.
- Si permanece adentro diríjase a los lugares más seguros previamente seleccionados.
- Aléjese de las ventanas, objetos y muebles que puedan caerse.
- Permanezca dentro del local, no salga corriendo, puede exponerse a ser atropellado.
- Si está en un edificio de varios pisos y no está cerca de un mueble firme, colóquese contra una pared interior y con ambas manos cúbrase la cabeza y colóquela entre las rodillas.
- En caso de tener un mueble sólido, escritorio o mesa, agáchese y manténgase debajo.
- No encienda fósforos, ni vela o algo que provoque un incendio.
- Si se encuentra en el exterior busque lugares el aire libre y asegúrese de estar salvo de cables del tendido eléctrico, postes o árboles.
- Si se encuentra en la ciudad asegúrese de estar alejados de escaleras exteriores, fachadas de edificios, rótulos, balcones; aléjese de edificios de muchos niveles en donde las ventanas y estructuras pueden esparcir escombros peligrosos sobre la calle.
- Si se encuentra en su vehículo; Maneje serenamente a un lugar alejado de puentes, vías rápidas y tendido eléctrico, estacionese en un sitio fuera de peligro y permanezca en su vehículo hasta que deje de temblar.
- Si se encuentra en lugares públicos y mucha concurrencia: No grite, No corra y No empuje. Salga serenamente o permanezca en su lugar, aléjese de los escaparates de exhibición que contengan objetos que puedan caer, protéjase debajo de cualquier mueble fuerte.

¡QUE HACER DESPUÉS DEL SISMO!

- Si hay lesionados, incendios o fugas pida auxilio, en el caso de heridos procure de prestarle primeros auxilios, si está en capacidad, de lo contrario busque ayuda calificada.
- Infórmese por la radio u otros medios de comunicación de los avisos que darán las autoridades.
- Si es necesario evacuar, hágalo con calma, no se vuelva por ningún motivo al lugar siniestrado! No use fósforos, ni use aparatos eléctricos para evitar otros daños.

EN CASO DE NO ENCONTRARSE IMPLEMENTADO LO DECLARADO EN LA PRESENTE CARTILLA DE SEGURIDAD, Y VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN EL ACTA DE INSPECCIÓN, SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE.



**Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Defensa Civil**

- Inspeccione su oficina. Si presentan daños no la habite.
- Localice fugas de agua, gas, líneas eléctricas rotas, drenajes colapsados. Si existen daños procure repararlos.
- Después de un sismo grande, pueden presentarse otros (réplicas), manténgase preparado.
- Evite pararse sobre cable eléctricos caídos o sueltos. No camine descalzo.
- En caso de quedar atrapado conserve la calma, trate de comunicarse con el exterior golpeando con algún objeto. Si emplea escaleras, esté seguro que resistirá el peso y el movimiento.
- No propague rumores y colabore con las autoridades.
- Absténgase de curiosear por las calles, especialmente en las zonas de remoción y rescate de víctimas, pues su presencia masiva puede entorpecer las labores de salvamentos.
- Antes de abandonar la casa, desconecte el agua, el gas y la electricidad.
- Si usted es profesional de la ingeniería, medicina, enfermería o afines, coopere con los organismos de emergencia. Su participación ciudadana en forma ordenada, facilitará la actuación de los entes encargados de actuar en casos de siniestros.
- Colabore con su vecino, compañero de trabajo y con cualquier ciudadano afectado.
- No use agua de los grifos para beber. El agua puede estar contaminada. Use como reserva el agua de calentamiento, tanques de inodoros y otros tanques limpios.
- No descargue inodoros hasta verificar que las tuberías de aguas negras no están rotas

C DIRECTORIO DE EMERGENCIAS:

Compañía de Bomberos	309999 - 116	Comisaría PNP Piura	307641
UDEX	325200	Defensa Civil	115
Electro NorOeste	323432	Secom (Ex Serenazgo)	303901
Hospital Cayetano Heredia	342420	Hospital Jorge Reátegui	331157
Clinica Galeno	342712	Clínica Panamericana	307450
Clínica Belén	328796	Clínica San Miguel	309300
Clínica El Chipe	328687	Emergencia PNP	105

EN CASO DE NO ENCONTRARSE IMPLEMENTADO LO DECLARADO EN LA PRESENTE CARTILLA DE SEGURIDAD, Y VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN EL ACTA DE INSPECCIÓN, SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE.

FIRMA DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE

DNI

EN CASO DE NO ENCONTRARSE IMPLEMENTADO LO DECLARADO EN LA PRESENTE CARTILLA DE SEGURIDAD, Y VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN EL ACTA DE INSPECCIÓN, SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE.